

Xalapa, Ver., 23 de octubre de 2019

Comunicado: 0874

## Exponen Derechos en el trabajo y seguridad social, en el Congreso

- Seminario de actualización promueve la participación de asesoras y asesores.

Derechos en el trabajo y seguridad social fueron los temas expuestos este miércoles, durante una jornada más del Seminario de actualización para asesoras y asesores legislativos en materia de derechos humanos, organizado e implementado por la titular del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y los Derechos Humanos (CEIGDH) del Congreso del Estado, maestra Mónica Mendoza Madrigal.

En esta ocasión, el presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Guillermo Benjamín Díaz Martínez, realizó una presentación en la que abordó, por una parte, los derechos humanos, los derechos fundamentales, la dignidad humana y los derechos humanos laborales y por otra, los derechos humanos en el servicio público.

Con base en las legislaciones mexicana e internacional y en interacción con los participantes, desarrolló diez puntos: estabilidad en el empleo, seguridad social, libertad sindical y libre negociación, protección a las madres, prohibición de trabajo forzoso, no discriminación e igualdad de oportunidades, trabajo de menores, descanso y tiempo libre, salario digno y remunerador y acceso a la justicia.

Este seminario, que inició el pasado 17 de septiembre, dirigido a los colaboradores directos de las y los diputados locales, tiene entre sus propósitos proponer nuevas líneas y enriquecer los enfoques que son utilizados para su abordaje a través del trabajo de la LXV Legislatura.

###

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer